ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

SECRETARIA DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
INSPECCIÓN DE POLICÍA 7-D

INFORME TÉCNICO No. CGN - 075- 2026

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	**25 de junio de 2026**	Nº PRELIMINAR	**RAD ORFEO: 20245710141222**
OBJETO DE LA VISITA (Orden de trabajo, memorando u otro)	**92.15. Cuando en el termino de dos (2) años y en diferentes hechoc, se incurra en dos o màs comportamientos contrarios a la convivencia que motivan la suspensiòn temporal de actividad o la multa se repita dicho comportamiento contrario en alguna de ellas.**	Nº ACTUACION ADMINISTRATIVA	**2023574490100622E**
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	**YEFERSON USECHE CAPERA**	Nº IDENTIFICACION	C.C. 80.734.836
DIRECCION ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	**CALLE 73 D SUR # 81 C 10 AAA0049JDSY**	Nº LICENCIA DE CONSTRUCCION	**NO**
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	**SINGAPUR C Y J**	AREA DEL ESTABLECIMIENTO	**70,00 m²**
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	**NO ATIENDE VISITA**	Nº IDENTIFICACION	N/A
ACTIVIDAD DESARROLLADA / VERIFICADA	**SE DESARROLLA ACTIVIDAD COMERCIAL "moksha club" ARTICULOS DE MODA Y ACCESORIOS**		

LOCALIZACION Y NORMA APLICABLE AL ESTABLECIMIENTO (señale con una x la norma que aplica)					
ACUERDO 7 DE 1979		Nº UPL	17	Nº DECRETO UPZ (____313 de 2005____)	
ACUERDO 6 DE 1990		NOMBRE UPL	**BOSA**	TRATAMIENTO / MODALIDAD	CONSOLIDACION
DECRETO 190 DE 2004 (P.O.T.)		AREA DE ACTIVIDAD / ZONA	ÁREA DE ACTIVIDAD DE PROXIMIDAD - AAP - RECEPTORA DE SOPORTES URBANOS	PREDIO INTERÉS CULTURAL (SI/NO)	NO
DECRETO (555 DE 29 DE DIC 2021)	X	SECTOR NORMATIVO	AAP	SUB-SECTOR	

VERIFICACION DE DOCUMENTOS APORTADOS (ART. 1º DECRETO 1879 DE 2008) (Ver nota 1)					
MATRICULA MERCANTIL (SI/NO)	NO	COMPROB. PAGO DERECHOS DE AUTOR (SI/NO)	NO	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI/NO)	NO

REGISTRO FOTOGRAFICO (Ver nota 2)



NOMENCLATURA DEL PREDIO OBJETO DE INVESTIGACION



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO ENCONTRADO FECHA DE VISITA



FACHADA DEL PREDIO OBJETO DE INVESTIGACION



VISTA LATERAL DERECHA DEL PREDIO OBJETO DE INVESTIGACION



VISTA LATERAL IZQUIERDA DEL PREDIO INVESTIGADO



VISTA INTERNA DEL PREDIO Y LO ENCONTRADO EN LA VISITA



LOCALIZACIÒN DEL PREDIO OBJETO DE INVESTIGACION
AAA0049JDSY



AREA DE ACTIVIDAD DE PROXIMIDADD-AAP-RECEPTORA DE SOPORTES URBANOS

OBSERVACIONES FINALES (Ver nota 3)
Se realiza la visita de verificaciòn al predio identificado con la CALLE 73 D SUR # 81 C 10 CHIP: AAA0049JDSY. Consta de cuatro (4) pisos, con un Area de 220,20 metros cuadrados por Certificaciòn Catastral y con ingreso directo por la puerta ubicada en la fachada del edificio. Para nuestro caso, se requiere la visita al local comercial denominado BAR SINGAPUR C Y J, del barrio Gran Colombiano de la Localidad 7 de Bosa, ubicado en el Primer piso; con un àrea de 72,00 m2. En la visita al predio objeto de investigaciòn, se encontrò en el primer piso el local con el àrea mencionada, abierto y funcionando una dorguerìa. La visita no es atendida ya que el establecimiento esta abierto, pero la persona que atiende la droguerìa se abstiene de dar informaciòn, sin embargo, el establecimiento està funcionando y labor comercial es la venta de medicamentos. El nombre del establecimiento encontrado es **"DROGUERIA PHARMALUCY";** cabe anotar que el nombre del denominado BAR SINGAPUR C Y J no aparece en la fachada del edificio y tampoco està funcionando. Por informaciòn del señor que atiende la Droguerìa informa que el establecimiento BAR SINGAPUR C Y J fue retirado desde enero de 2026 y ya no fuciona en este predio. Lo encontrado en la visita en el primer piso es el establecimiento **"DROGUERIA PHARMALUCY"**; venta de medicamentos.

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la visita se concluye, que ya no existe la actividad economica objeto de investigacion venta y consumo de bebidas alcoholicas dentro del establecimiento. En el momento el establecimiento existente es una **"DROGUERIA PHARMALUCY"**, dedicada a la venta de medicamentos.

ELABORADO POR:	RECIBIDO POR:	
CAMILO GUAJE NIETO MAT. 2520274275 CND. ING. CIVIL	_____ NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO A QUIEN SE ENTREGA EL INFORME	BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO